

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Estados financieros y Opinión del auditor independiente

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Índice

	Páginas
Opinión del auditor independiente	1
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados detallado	5
Estados de actividades	6
Estados de variaciones a la Hacienda Pública / Patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Estado de cambios en la situación financiera	9
Estado analítico del activo	10
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	11
Patrimonio del Ente Público del sector paraestatal	12
Informe de pasivos contingentes	13
Notas a los estados financieros	14

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Asamblea General de Accionistas de
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos, así como el reporte de patrimonio del Ente Público del sector paraestatal y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Raúl Flavio Garza Oyervides
Doctor José María Coss Sur, Centro
Monterrey, Nuevo León
21 de Febrero de 2018.



ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Activo Circulante	\$ 50,392,392	\$ 98,234,752	Pasivo Circulante	\$ 8,505,892	\$ 16,701,667
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Bancos / tesorería - Nota 7	322,968	348,617	Proveedores por pagar a corto plazo - Nota 15	18,826	0
Inversiones temporales - Nota 7	25,031,205	67,626,473	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo - Nota 16	8,188,465	8,105,197
Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes			Otras cuentas por pagar a corto plazo - Nota 17	298,601	8,596,470
Cuentas por cobrar a corto plazo - Nota 8	5,359,966	7,438,765	Pasivo No Circulante	11,319,331	10,118,097
Estimación por incobrabilidad cuentas corto plazo - Nota 9	(1,989,268)	(1,393,157)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Deudores diversos por cobrar a corto plazo - Nota 10	286,853	284,985	Fondo de terceros en garantía - Nota 18	1,756,000	1,560,000
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo - Nota 11	17,565,040	19,202,333	Provisiones a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Reserva Indemnización legal y prima de antigüedad - Nota 18	9,563,331	8,558,097
Gastos pagados por anticipado - Nota 12	3,815,628	4,726,736	Total del Pasivo	19,825,223	26,819,764
Activo No Circulante	348,962,092	382,142,346	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	487,981,626	545,861,626
Terrenos - Nota 13	152,794,517	152,794,517	Aportaciones - Nota 19	371,680,365	429,560,365
Infraestructura - Nota 13	56,636,740	62,793,188	Actualización de la hacienda pública / Patrimonio - Nota 19	116,301,261	116,301,261
Construcciones en proceso en bienes de dominio público - Nota 13	98,487,445	98,487,445	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(108,452,365)	(92,304,292)
Depreciación acumulada de infraestructura - Nota 13	(4,446,100)	(2,229,908)	Resultado del ejercicio - Nota 20	(16,148,073)	4,666,360
Bienes Muebles			Resultado de ejercicios anteriores - Nota 20	(100,997,201)	(105,430,243)
Mobiliario y equipo de administración - Nota 13	6,922,383	6,922,383	Reservas - Nota 20	8,692,909	8,459,591
Equipo de transporte - Nota 13	7,471,859	7,556,893	Total de Hacienda Pública/Patrimonio	379,529,261	453,557,334
Maquinaria, otros equipos y herramientas - Nota 13	21,792,389	21,792,389	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 399,354,484	\$ 480,377,098
Depreciación acumulada de bienes muebles - Nota 13	(31,918,840)	(31,309,668)			
Otros Activos no Circulantes					
Activos Diferidos - Nota 14	41,221,699	65,335,107			
Total del Activo	\$ 399,354,484	\$ 480,377,098			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas



CONCEPTO	2017		2016		VARIACION	
		%		%		
INGRESOS - Nota 21:						
Puerto	\$ 92,371,325	53.7	\$ 90,752,167	58.1	1,619,158	1.8
Atracque	8,996,485	5.2	10,607,172	6.8	(1,610,687)	(15.2)
Muellaje	9,699,414	5.6	5,522,647	3.5	4,176,767	75.6
Cuota Única de Embarcaciones Menores	343,268	0.2	241,099	0.2	102,169	42.4
Contenedores CPBIP	8,299	0.0	3,768	0.0	4,531	120.2
Cesión parcial de derechos	31,096,814	18.1	24,352,408	15.6	6,744,406	27.7
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras	8,773,004	5.1	5,250,918	3.4	3,522,086	67.1
Almacenaje	2,543,965	1.5	5,631,095	3.6	(3,087,130)	(54.8)
Arrendamiento	10,444,605	6.1	8,276,500	5.3	2,168,105	26.2
Servicios portuarios	6,717,940	3.9	4,312,503	2.8	2,405,437	55.8
Servicio de báscula	978,840	0.6	1,132,500	0.7	(153,660)	(13.6)
TOTAL DE INGRESOS	171,973,959	100	156,082,777	100	15,891,182	10.20
COSTOS:						
Servicios personales	15,723,228	9.14	17,325,494	11.1	(1,602,266)	(9.2)
Materiales y suministros	1,484,439	0.9	1,207,773	0.8	276,666	22.9
Servicios generales	46,746,277	27.2	40,257,235	25.8	6,489,042	16.1
Contraprestación del Gobierno Federal	10,845,585	6.3	10,128,191	6.5	717,394	7.1
Costo por venta de terreno	-	-	-	-	-	-
Costo de ventas	4,694,924	2.7	4,680,469	3.0	14,455	0.3
Depreciaciones	2,831,837	1.6	1,189,757	0.8	1,642,080	138.0
Conservación y mantenimiento de infraestructura capítulo 3000	18,489,276	10.8	12,852,130	8.2	5,637,146	43.9
Conservación y mantenimiento de infraestructura capítulo 6000	64,357,823	37.4	55,673,569	35.7	8,684,254	15.6
TOTAL COSTOS	165,173,389	96.05	143,314,618	91.82	21,858,771	15.25
Servicios personales	14,082,422	8.2	15,545,955	10.0	(1,463,533)	(9.4)
Materiales y suministros	871,832	0.5	799,215	0.5	72,617	9.1
Servicios generales	9,407,728	5.5	9,800,640	6.3	(392,912)	- 4.0
Depreciaciones	691,262	0.4	992,241	0.6	(300,979)	(30.3)
TOTAL GASTOS	25,053,244	14.6	27,138,051	17.4	(2,084,807)	- 7.7
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	190,226,633	110.6	170,452,669	109.2	19,773,964	11.6
RESULTADO BRUTO	(18,252,674)	10.61	(14,369,892)	9.21	(3,882,782)	27.0
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS:						
Ingresos diversos	29,352,941	17.1	19,537,590	12.5	9,815,351	50.2
Transferencia Activos - Obra Pública Propios	5,540,803	3.2	-	-	5,540,803	(100.0)
Otros gastos	764,273	0.4	1,509,373	1.0	(745,100)	(49.4)
	23,047,865	13.4	18,028,217	11.6	5,019,648	27.8
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO - Nota 25:						
Productos financieros	4,972,359	2.9	2,981,866	1.9	1,990,493	66.8
Gastos financieros	98,075	0.1	108,143	0.1	(10,068)	(9.3)
Fluctuación cambiaria	-	-	350	0.0	(350)	(100.0)
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	4,874,284	2.8	2,873,373	1.4	2,000,911	69.6
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTOS	9,669,475	5.6	6,531,698	4.2	3,137,776	48.0
Impuesto Sobre la Renta - Nota 27	-	-	-	-	-	-
ISR Diferido - Nota 26	24,507,473	14.3	1,215,714	0.8	23,291,759	1,915.9
Provisión Participación de Trabajadores en las Utilidades - Nota 27	1,561,320	0.9	626,009	0.4	935,311	149.4
PTU Diferido - Nota 26	(251,245)	0.1	23,615	0.0	(274,860)	(1,163.9)
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)	\$ (16,148,073)	- 9.4	\$ 4,666,360	3.0	(20,814,433)	446.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas


 C.P. Letitia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas




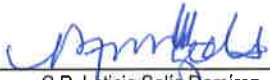
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de actividades
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017
 (en pesos)



CONCEPTO	2017	2016
ESTADO DE ACTIVIDADES		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN:	\$ 171,973,959	\$ 156,082,777
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	171,973,959	156,082,777
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:	34,325,300	22,519,456
Ingresos Financieros	4,972,359	2,981,866
Otros Ingresos y Beneficios Varios	29,352,941	19,537,590
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	206,299,259	178,602,233
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:	122,443,787	112,705,253
Servicios Personales	32,475,158	35,819,732
Materiales y Suministros	2,480,291	2,082,748
Servicios Generales	87,488,338	74,802,773
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:	100,003,545	61,230,620
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	4,287,372	3,673,903
Otros Gastos	95,716,173	57,556,717
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	222,447,332	173,935,873
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)	\$ (16,148,073)	\$ 4,666,360

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas


 C.P. Leticia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de variaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en pesos)



Concepto	Hacienda Pública / Capital Contribuido	Hacienda Pública / Capital Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Capital Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio Neto Inicial ajustado del Ejercicio	545,861,626	-	-	-	545,861,626
Aportaciones - Nota 19	429,560,365	-	-	-	429,560,365
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio - Nota 19	116,301,261	-	-	-	116,301,261
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	-	(96,970,652)	4,666,360	-	(92,304,292)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) - Nota 20	-	-	4,666,360	-	4,666,360
Resultado de Ejercicios Anteriores - Nota 20	-	(105,430,243)	-	-	(105,430,243)
Reservas - Nota 20	-	8,459,591	-	-	8,459,591
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	545,861,626	(96,970,652)	4,666,360	-	453,557,334
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	(57,880,000)	-	-	-	(57,880,000)
Reflros - Nota 19	(57,880,000)	-	-	-	(57,880,000)
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	-	4,666,360	(16,148,073)	-	(11,481,713)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) - Nota 20	-	-	(16,148,073)	-	(16,148,073)
Resultado de Ejercicios Anteriores - Nota 20	-	4,433,042	-	-	4,433,042
Reservas - Nota 20	-	233,318	-	-	233,318
Saldo Neto en la Hacienda pública/Patrimonio 2017	\$ 487,981,626	\$ (92,304,292)	\$ (16,148,073)	\$ -	\$ 379,529,260

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas

C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 199,732,839	\$ 219,254,866
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	194,760,480	168,893,018
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	-	47,380,000
Otros Ingresos y Beneficios	4,972,359	2,981,848
Aplicación	120,115,933	118,882,955
Servicios Personales	31,362,379	35,705,613
Materiales y Suministros	2,600,517	2,199,928
Servicios Generales	86,153,037	73,908,077
Otros Gastos	-	7,069,337
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	79,616,906	100,371,911
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Contribuciones de Capital	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros	-	-
Aplicación	64,357,823	94,671,614
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	94,671,614
Bienes Muebles	-	-
Otros - Obra Pública Dragado de Mantenimiento	64,357,823	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(64,357,823)	(94,671,614)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Disminución de Activos Financieros	-	-
Incremento de Otros Pasivos	-	-
Aplicación	(57,880,000)	-
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Incremento de Activos Financieros	-	-
Disminución de Otros Pasivos	-	-
Retiro de aportaciones del gobierno federal de años anteriores	(57,880,000)	-
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(57,880,000)	-
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(42,620,917)	5,700,297
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	67,975,090	62,274,793
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	\$ 25,354,173	\$ 67,975,090

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas

C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas



CONCEPTO	BASE		Origen	Aplicación
	2017	2016		
ACTIVO	\$ 399,354,484	\$ 480,377,098	\$ 27,534,883	-\$ 53,487,731
Activo Circulante	50,392,392	98,234,752	596,111	(47,246,249)
Efectivo y Equivalentes	25,354,173	67,975,090	-	(42,620,917)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,211,859	26,926,083	-	(3,714,224)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,815,628	4,726,736	-	(911,108)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(1,989,268)	(1,393,157)	596,111	-
Activo No Circulante	348,962,092	382,142,346	26,938,772	(6,241,482)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	307,918,702	314,075,150	-	(6,156,448)
Bienes Muebles	36,186,631	36,271,665	-	(85,034)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	(36,364,940)	(33,539,576)	2,825,364	-
Activos Diferidos	41,221,699	65,335,107	24,113,408	-
PASIVO	19,825,223	26,819,764	1,201,234	8,195,775
Pasivo Circulante	8,505,892	16,701,667	-	8,195,775
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,505,892	16,701,667	-	8,195,775
Pasivo No Circulante	11,319,331	10,118,097	1,201,234	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,756,000	1,560,000	196,000	-
Provisiones a Largo Plazo	9,563,331	8,558,097	1,005,234	-
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	263,228,000	337,256,073	4,666,360	(78,694,433)
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	371,680,365	429,560,365	-	(57,880,000)
Aportaciones	371,680,365	429,560,365	-	(57,880,000)
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(108,452,365)	(92,304,292)	4,666,360	(20,814,433)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(16,148,073)	4,666,360	-	(20,814,433)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(100,997,201)	(105,430,243)	4,433,042	-
Reservas	8,692,909	8,459,591	233,318	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas

C.H. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.****Estado analítico del activo****Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017**

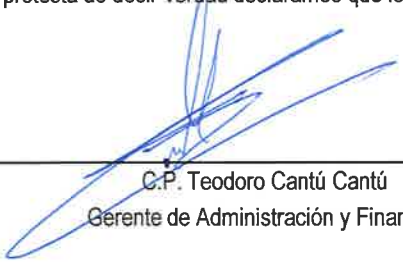
(en pesos)

TAMPICO
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

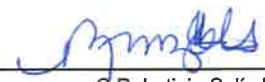
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 98,234,751	\$ 1,534,173,980	\$ 1,582,016,339	\$ 50,392,392	\$ (47,842,359)
Efectivo y Equivalentes	67,975,089	1,233,930,000	1,276,550,916	25,354,173	(42,620,916)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,926,083	285,351,361	289,065,585	23,211,859	(3,714,224)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,726,736	14,871,258	15,782,366	3,815,628	(911,108)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(1,393,157)	21,361	617,472	(1,989,268)	(596,111)
ACTIVO NO CIRCULANTE	382,142,346	(267,966)	27,261,560	348,962,092	(33,180,254)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	314,075,149	0	6,156,447	307,918,702	(6,156,447)
Bienes Muebles	36,271,666	15,907	100,942	36,186,631	(85,035)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(33,539,576)	(1,017,623)	(3,842,987)	(36,364,940)	(2,825,364)
Activos Diferidos	65,335,107	733,750	24,847,158	41,221,699	(24,113,408)
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 480,377,097	\$ 1,533,906,014	\$ 1,609,277,899	\$ 399,354,484	\$ (81,022,613)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$ -	\$ -
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	Pesos	México	26,819,764	19,825,223
Total Deuda y Otros Pasivos			\$ 26,819,764	\$ 19,825,223

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Cuenta Pública 2017
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Patrimonio del Ente Público del sector paraestatal
al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(en pesos)



TAMPICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTIL

CONCEPTO	2017	2016
Total de Patrimonio del ente público* - Nota 19 y 20	\$ 379,529,261	\$ 453,557,334
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del poder Ejecutivo	100	100
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 379,529,261	\$ 453,557,334


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*El decremento en el Patrimonio de la Entidad corresponden a las aportaciones efectuadas al Gobierno Federal en el mes de julio de 2017 y al resultado del ejercicio, por un monto de \$57,880,000 y de \$16,148,073 respectivamente.



 C.P. Teodoro Cantú Cantú

Gerente de Administración y Finanzas



 C.P. Leticia Solís Ramírez

Subgerente de Finanzas



**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2017
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO S.A. DE C.V.
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES**



El que suscribe C.P. Teodoro Cantú Cantú, Representante Legal de la Administración Portuaria Integral de Tampico S. A. de C. V., me permito exponer el estado del pasivo contingente reconocido en los Estados Financieros de la Entidad:

Al cierre del ejercicio 2017, el rubro de Pasivos Contingentes presenta un saldo en cero, derivado a la disminución de los créditos fiscales con el SAT Aduanas, de ejercicios anteriores, en favor de la entidad debido a la operación de los recintos fiscalizados.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Sugerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en pesos)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1 INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. en el ejercicio 2017 y que quedan considerados en la elaboración de estos estados financieros.

NOTA 2 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En este ejercicio 2017, las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales la entidad estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, se describen a continuación:

Durante el periodo enero-diciembre del 2017, la Entidad registró una operación total de carga de 7,797,881 toneladas y 650 arribos, de las cuales 200 arribaron en terminales públicas, 351 en Petróleos Mexicanos (PEMEX) y 99 en terminales privadas. Comparativamente con el año anterior, el número de buques refleja un incremento del 8%, esto derivado del aumento de 50 buques de las terminales públicas y 17 buques en terminales privadas, en el caso de PEMEX tuvo una disminución de 21 buques con respecto al mismo periodo del año anterior.

Las terminales de uso público reflejan una operación de 1'816,022 toneladas que representan un incremento global del 53% comparado con lo manejado en el 2016 por 627,515 toneladas, este resultado se debe principalmente en la operación de los siguientes productos, comparados con el año anterior: este resultado se debe principalmente al incremento en la operación de productos como la lámina de acero en un 151%, el silicomanganeso y el agua en un 100% y los fertilizantes en un 40%. Del total operado, por tipo de producto la carga general representó un 77%, el granel mineral un 19%, el granel agrícola un 3% y la carga contenerizada un 0.5%, así como los fluidos; correspondiendo el 85% a mercancías de importación y 15% a las mercancías en exportación.

La Terminal de Pemex registró una operación anual de 5'070,423 toneladas, mostrando una variación positiva del 1% con respecto a lo operado en el 2016, reflejado por el incremento en la operación de productos como el Metil Butil Eter en un 191% en tráfico de importación, el combustóleo pesado en un 73% en tráfico de exportación y cabotaje, el diesel en un 48% en tráfico de importación y cabotaje, Gasolina Regular en un 45% en tráfico de importación.

En el periodo enero-diciembre del 2017 el tonelaje promedio operado por buque de todo el Puerto fue de 11,997 toneladas, mientras que en el mismo periodo del 2016 fue de 11,652 toneladas por buque, este incremento se debió a un mayor tonelaje promedio operado por buque en las Terminales Públicas.

Las Terminales Privadas, reflejan una operación de 911,436 toneladas, que representan una variación positiva del 10% con respecto a lo operado en el mismo período del 2016. Este resultado se debió a un incremento en la operación de cemento de la Terminal Privada de Cemex en un 16%.

La ocupación de los muelles públicos en promedio en el período enero-diciembre del 2017 fue de un 37%, teniendo una variación de estadía del 1% mayor con respecto a su similar del 2016, este ligero incremento en el período 2017, refleja el incremento en los volúmenes de carga de los buques operados en la Terminal Pública.

NOTA 3 AUTORIZACIÓN, HISTORIA, ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30099. Su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable y se considera un contribuyente que tributa en el Régimen General de Ley; con el entero de impuestos federales (ISR, IVA, retenciones de ISR e IVA).

Cuenta con una plantilla autorizada de 78 plazas permanentes; y al cierre de 2017, presenta una ocupación del 99%. La Administración tiene tres registros patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cubriendo mensualmente y bimestralmente, las cuotas correspondientes.

NOTA 4 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad contable adoptada

La Entidad prepara sus estados financieros y notas correlativas, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria aplica las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal (ahora Ciudad de México); los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

De 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2013, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Clasificador por Objeto del Gasto
Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos
Catálogo de Cuentas de Contabilidad
Momentos Contables de los Egresos
Momentos Contables de los Ingresos
Manual de Contabilidad Gubernamental
Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

b) Cambios contables

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2013, de fecha 14 de septiembre de 2013, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2013 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013 son:

Número	Concepto
NIFGG SP 01	Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de Cuentas Incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones Laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento Financiero
NIFGE SP 01	"PIDIREGAS" Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo
NACG 01	Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Las normas contables referente a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2013, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2013 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2013, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2014, sin embargo, se permite su aplicación en 2013 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2013 estaría en cumplimiento).

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2014 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2013.

c) Efectos contables en 2017 por la adopción de nuevos pronunciamientos

Durante el ejercicio no existieron cambios ni modificaciones en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP). Asimismo, los cambios publicados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y la normatividad publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicable al ejercicio 2016 no han tenido impacto significativo en los estados financieros.

d) Nuevos pronunciamientos

La Entidad a la fecha del presente informe, no prevé que ninguno de los cambios a la normatividad publicada por el CONAC y aplicable a partir del ejercicio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, pueda afectar en forma significativa los estados financieros del Fideicomiso.

NOTA 5 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Algunas de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros son:

a) Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros fueron preparados conforme a la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de Inflación (NIFGG SP 04), la cual establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, equivalente a la Norma de Información Financiera B-10 emitida por el CINIF, con su entrada en vigor a partir del 1 de Enero del 2008.

La referida Norma NIFGG SP 04 establece que la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26%, existiendo en este caso un Entorno Económico no Inflacionario. Según la tabla siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores es del 12.26%.

Inflación acumulada al cierre de 2017		
31 de diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
2017	130.813	6.77%
2016	122.515	3.36%
2015	118.532	2.13%
Inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores		12.26%

Como resultado de la adopción de esta norma, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera de nuestra entidad desde el ejercicio 2008.

b) Efectivo e inversiones

Bancos

Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación de la Entidad.

Inversiones en valores

Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su valor de adquisición que es similar al de mercado, los rendimientos que generan se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

c) Cuentas por cobrar a clientes y estimación para cuentas de cobro dudoso

Clientes

En esta cuenta se registran los derechos de cobro a favor de la Entidad y a cargo de los clientes, derivados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria y de contratos de cesión parcial de derechos.

Estimación de cuentas incobrables de clientes

Conforme a la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NIFGG SP 03, denominada "Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar irrecuperables", emitida por la UCGIGP de la SHCP, se determina y registra en una cuenta de naturaleza acreedora la Estimación de cuentas incobrables de clientes, con el fin de mostrar razonablemente su grado de incobrabilidad, que se cuantifica y registra con base en la antigüedad del saldo, experiencias o estudios. La cancelación de cuentas por cobrar a clientes es la baja en registros contables ante su notoria imposibilidad de cobro, una vez que han agotado todas las gestiones de cobro posibles.

d) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición e instalación más un incremento por actualización determinado con base en los cambios en los niveles de precios, a partir de factores derivados del INPC hasta diciembre de 2007, conforme a la aplicación de la NIF B-10 "Efectos de la inflación". A partir de esa fecha, se presentan los valores reexpresados correspondientes a adquisiciones previas al 01 de enero de 2008 y a costo histórico original, las correspondientes a fechas posteriores.

Su depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto sobre la Renta como continuación se indica:

Concepto	%
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10
Equipo marítimo	6
Obra terminada	5

e) Bienes objeto de la concesión, obras e instalaciones

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, el 29 de septiembre de 1994 se obtuvo el Título de Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la Federación que integran el recinto portuario del Puerto de Tampico, en el Estado de Tamaulipas, así como para la construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias en el recinto. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Cabe comentar que la entidad no posee en sus registros de activos bienes para transformación o consumo.

f) Cuentas por pagar

Por disposición de la SHCP, se celebró un convenio con Nacional Financiera, S.N.C., para incorporar a la Entidad al Programa de Cadenas Productivas, por tal motivo, las facturas por pagar de los capítulos de gasto 2000, 3000, 5000 y 6000 son dadas de alta vía Internet en el sistema de Cadenas Productivas para su cobro, de no ser cedidas por los beneficiarios en determinado tiempo para su cobro bajo este esquema, se efectúa el pago directamente en la tesorería de la Entidad.

g) Obligaciones con el Gobierno Federal

Con fundamento en los artículos 31 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 y 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016; 3° del Código Fiscal de la Federación; 37 de la Ley de Puertos, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza el pago del aprovechamiento que corresponde a bienes y servicios portuarios, con una tasa del 6% sobre sus ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo, los cuales deberán enterarse mensualmente durante los primeros 17 días del mes siguiente al que se paga. Así mismo del porcentaje indicado, la Entidad podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario por un importe que represente hasta el 1.5% de sus ingresos brutos anuales totales calculados con base en el flujo de efectivo. Los ingresos totales base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

h) Obligaciones Laborales

Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral, así como los pagos por separación antes del retiro, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios. La provisión por dicho concepto en 2017 y 2016 está basada en cálculos actuariales aplicando el método de Obligaciones por Beneficio Proyectados.

Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a las remuneraciones al retiro de los trabajadores, se aplicaron las disposiciones de la NIF D-3 Beneficios a los Empleados y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Paraestatal (NIFGG SP 05).

Pagos por separación

Las demás compensaciones a que pueda tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se pagan.

i) Impuestos Diferidos

Nuestra Entidad aplica las disposiciones de la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad la cual regula el tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU); habiéndose registrado en este ejercicio el efecto de la utilidad fiscal en ISR.

j) Hacienda Pública / Patrimonio contribuido

Aportaciones del Gobierno Federal para el Año en Curso.

No se recibieron aportaciones del Gobierno Federal en el ejercicio 2017.

Actualización del capital contable

La actualización del Patrimonio, se distribuyó hasta el 31 de diciembre año 2007 entre los distintos rubros que lo componen, consecuentemente a esa fecha, cada partida del capital contable está integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual se determinó multiplicando las aportaciones de capital, la reserva legal y resultados acumulados no se hayan capitalizado por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades o pérdidas, hasta el 31 de diciembre de 2007, los importes así obtenidos representan los valores actualizados del capital contable de la Entidad.

Resultado del ejercicio

Con base en acuerdos de la asamblea de accionistas de la Entidad, cada año se aplica a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores el resultado de operación y posteriormente cuando se ha obtenido la autorización de la SHCP se registra el aumento de capital y de la reserva legal.

Resultado Integral

El importe de la utilidad que se presenta en el Estado de Variaciones en el Patrimonio, es el resultado de la actuación total de la Entidad durante el período.

k) Ingresos propios por servicios y Transferencias del Gobierno Federal

Los ingresos por servicios derivados del uso de la infraestructura (Puerto, atraque, muellaje y almacenaje), de contratos de cesión parcial de derechos y por la prestación de servicios portuarios, se registran cuando se prestan los servicios o cuando se devengan los derechos de cobro, según sea el caso.

Conforme a la Norma NIFGG SP 02 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal", las Transferencias que recibe la Entidad del Gobierno Federal para gasto corriente se registran en resultados hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con ingresos propios y los excedentes se registran en Acreedores diversos, en virtud que deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación, u obtener la autorización para incrementar el Capital social con esas aportaciones.

l) Impuesto a la Utilidad

La Entidad determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Según se menciona en la Nota 27, derivado de la Reforma fiscal 2014, se abrogaron la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) las cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se estableció una nueva LISR vigente a partir del 1 de enero de 2014.

m) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

n) Registro Presupuestal de Ingresos y Egresos

Para dar cumplimiento a la Norma para el Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos NIFGG SP 01, se deben vincular el presupuesto y la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad, debiéndose registrar en cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos al inicio de cada ejercicio el Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados. (Incluye transferencias corrientes, las aportaciones del Gobierno Federal, así como la generación de recursos propios), y contabilizar en la misma póliza durante el ejercicio, en forma simultánea los movimientos en las cuentas patrimoniales y el impacto en las presupuestarias.

Cabe señalar que con respecto al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Plan de la Armonización Contable, al cierre del ejercicio 2011 se realizaron los primeros trabajos de integración entre los 16 puertos, de un catálogo y manual de contabilidad único con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Nuestra Entidad, como primer avance adecuado en su sistema electrónico, el registro contable del gasto a las nuevas partidas señaladas en el Catálogo por Objeto del Gasto. A finales del 2013, se inició la implementación de los requerimientos de registro contable y presupuestal en el sistema electrónico, de acuerdo a los Lineamientos de la CONAC, iniciándose como primera etapa la armonización de cuentas entre el nuevo catálogo contable y el utilizado en ejercicios anteriores. Posteriormente se adecuaron los procesos sistematizados que afectan la contabilidad para lograr el compromiso de arranque en enero de 2014.

NOTA 6 ACTAS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Administración continúa con los trámites y gestiones para obtener la protocolización de las Actas de las Sesiones del Consejo de Administración celebradas en el año 2017; además del resguardo de los libros de registro autorizado.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVO

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2017	2016
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos / Tesorería – Cheques	322,968	348,617
Inversiones Temporales – Fondos de Inversión	25,031,205	67,626,473
Total efectivo y equivalentes	\$ 25,354,173	\$ 67,975,090

El recurso financiero de la Entidad se mantiene en inversiones en moneda nacional de conformidad con el lineamiento para el manejo de las disponibilidades financieras expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) en el Diario Oficial de la Federación del 1° de marzo del 2006, siendo en títulos de Valor Gubernamental y menos del 10% en depósitos a la vista.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

A continuación se detalla por tipo de clientes, el saldo deudor de esta cuenta:

	2017	2016
Clientes	\$ 5,359,966	\$ 7,438,765
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 5,359,966	\$ 7,438,765

El 80% del saldo de clientes, \$4,291,009, presenta una antigüedad mayor a 3 meses, los cuales en su mayoría se encuentran en procedimiento jurídico.

El importe de \$1,068,957 (20%) que corresponde al saldo restante y que está dentro de los primeros tres meses de la cartera revolviente de cobranza.

La variación con 2016 se deriva principalmente a las causas siguientes; el efecto neto de la facturación al cierre del ejercicio cobrada, la Cesión de derechos frente de agua pendiente de cobro, el uso de infraestructura y a la cancelación de adeudos con imposibilidad práctica de cobro de la recuperación de adeudos.

NOTA 9 ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD CUENTAS A CORTO PLAZO

El saldo de \$1,989,268 corresponde básicamente al registro del adeudo de los clientes; Química del Mar, S.A. de C.V., y de Multimodal Terramar, S.A. de C.V., el primero de ellos se encuentra en negociación extrajudicial de cobranza para el pago del adeudo y el segundo en proceso de resolución de parte de la Subgerencia Jurídica de esta Entidad, así como a una estimación del 20% sobre el monto que prevalece en la cartera de clientes que tienen un estatus de más de seis meses de antigüedad.

NOTA 10 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo de \$286,853 que se presenta al 31 de diciembre del 2017, se integra por la cantidad de \$1,997 que corresponde a gastos por recuperar de otros deudores de esta institución y por el importe de \$284,856 que corresponden a otros deudores:

- Corporativo Dabra, S.A. de C.V.- \$284,856, adeudo que está manejando el área Jurídica para su recuperación debido a una recisión de su contrato de habilitación de terrenos para la construcción de una Terminal de Usos Múltiples (TUM) primera etapa.

	2017	2016
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 286,853	\$ 284,985

NOTA 11 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

En este rubro se integra la cuenta de impuestos por recuperar, su saldo de \$ 17,565,040, está integrado por los conceptos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor por \$17,350,570, al Impuesto al Valor Agregado por acreditar por \$210,878, al ISR a favor originado por retenciones bancarias por \$3,336, al ISR Retenido por el banco por \$ 141, así como al IVA acreditable por 115.

	2017	2016
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	\$ 17,565,040	\$ 19,202,333

NOTA 12 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro se integra al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como sigue:

	2017	2016
Seguros de gastos médicos	\$ 64,590	\$ 162,721
Seguro de vida	47,847	86,136
Seguro de bienes patrimoniales	3,445,820	4,276,958
Fianza (Título de concesión, resolutivo MIA Regional, fidelidad)	47,103	49,286
Licencia plataforma Oracle	210,268	151,635
Total de gastos pagados por anticipado	\$ 3,815,628	\$ 4,726,736

NOTA 13 BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El activo fijo se integra de la siguiente manera:

	2017	2016
Terrenos	\$ 152,794,517	\$ 152,794,517
Infraestructura	56,636,740	62,793,188
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	98,487,445	98,487,445
Depreciación acumulada de infraestructura	(4,446,100)	(2,229,908)
Total bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en proceso	\$ 303,472,602	\$ 311,845,242
Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 6,922,383	\$ 6,922,383
Equipo de transporte	7,471,859	7,556,893
Maquinaria, otros equipos y herramientas	21,792,389	21,792,389
Depreciación acumulada de bienes muebles	(31,918,840)	(31,309,668)
Total bienes muebles	\$ 4,267,791	\$ 4,961,997

Los conceptos más importantes del Activo Fijo total, es el de Terrenos que representa el 50 por ciento del total de bienes inmuebles, además del rubro de infraestructura que representa el 19 por ciento de la totalidad de los inmuebles.

Las Construcciones en proceso representan el 32 por ciento, la cual corresponde a la 6ª "Habilitación de terrenos para la construcción de una TUM (primera etapa)" realizada con recursos fiscales en el 2011 y continuación en el 2013 con recursos propios.

NOTA 14 ACTIVOS DIFERIDOS

Se integra de la siguiente manera:

	2017	2016
Depósitos en garantía	\$ 274,072	\$ 131,253
ISR diferido	40,173,930	65,681,403
PTU diferido	773,697	522,451
Total otros activos no circulantes	\$ 41,221,699	\$ 65,335,107

La disminución en el ISR y PTU diferido se debe al efecto del término de vigencia de la aplicación de pérdidas fiscales generadas en el ejercicio 2006.

PASIVO

NOTA 15 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 18,826	\$ -

Estos saldos son pagados en Enero de 2018.

NOTA 16 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta sección está integrada de la siguiente manera:

	2017	2016
Contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 6,357,947	\$ 7,229,653
PTU a pagar	1,561,319	626,009
Retenciones por pagar a corto plazo	269,199	249,535
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	\$ 8,188,465	\$ 8,105,197

Corresponde al registro de gravámenes a que está sujeta la empresa por los conceptos de impuestos, derechos, cuotas y retenciones, mismos que deberán ser enterados a la SHCP, a la Oficina Fiscal del Estado, INFONAVIT y al IMSS. La variación se debió principalmente a que en el ejercicio 2017 resultó una base mayor para pago de PTU.

NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	2017	2016
SAT Aduanas	\$ -	\$ 8,089,726
Anticipos de clientes	270,801	453,412
Dirección General de Puertos	-	-
TESOFE	-	42,772
Diversos	27,800	10,560
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 298,601	\$ 8,596,470

La variación corresponde básicamente a la disminución de créditos fiscales (SAT Aduanas) de ejercicios anteriores en favor de la entidad por motivo de la operación de los recintos fiscalizados.

Anticipos de Clientes. El saldo por el importe de \$270,801 corresponde principalmente a saldos de clientes que en su momento anticiparon por servicios de uso de infraestructura que al cierre del ejercicio no se habían concluido, así como servicios de cesión parcial de derechos aún no devengados.

NOTA 18 PASIVOS NO CIRCULANTES

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2017	2016
Fondo de terceros en garantía	\$ 1,756,000	\$ 1,560,000
Reserva indemnización legal y prima de antigüedad	9,563,331	8,558,097
Total otros pasivos no circulantes	\$ 11,319,331	\$ 10,118,097

Reserva de indemnización legal y de Prima de Antigüedad. Su registro es con el fin de dar cumplimiento a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Paraestatal (NIFGG SP 05), para hacerle frente a futuros cargos por concepto de liquidaciones, donde se muestra una variación mayor con relación al cierre del ejercicio 2016 por el importe de \$1,005,234, ya que es necesario ir reconociendo el registro de los aumentos o disminuciones, en su caso, de las bases de cálculo relacionadas con la indemnización legal y prima de antigüedad.

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

NOTA 19 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2017	2016
Aportaciones capitalizadas	\$ 160,353,000	\$ 160,353,000
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso	-	47,380,000
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	211,327,365	221,827,365
Aportaciones	371,680,365	429,560,365
Actualización de la hacienda pública / capital contribuido	116,301,261	116,301,261
Total hacienda pública / patrimonio contribuido	\$ 487,981,626	\$ 545,861,626

NOTA 20 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

	2017	2016
Resultado del ejercicio	\$ (16,148,073)	\$ 4,666,360
Resultado de ejercicios anteriores	(100,997,201)	(105,430,243)
Reservas	8,692,909	8,459,591
Total hacienda pública / patrimonio generado	\$ (108,452,365)	\$ (92,304,292)

Al cierre del mes de diciembre del 2017, la variación por (\$74,028,073) que se presenta en el patrimonio contribuido y generado con respecto al 2016 corresponde al pago del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras por instrucción de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP mismo que fue enterado a la Tesorería de la Federación y registrado como Retiro del Patrimonio por (\$57,880,000) y al resultado del ejercicio 2017 por (\$16,148,073).

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 21 INGRESOS

Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	2017	2016
Puerto	\$ 92,371,325	\$ 90,752,167
Atraque	8,996,485	10,607,172
Muellaje	9,699,414	5,522,647
Cuota única de embarcaciones menores	343,268	241,099
Contenedores CPBIP	8,299	3,768
Cesión parcial de derechos	31,096,814	24,352,408
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras	8,773,004	5,250,918
Almacenaje	2,543,965	5,631,095
Arrendamiento	10,444,605	8,276,500
Servicios portuarios	6,717,940	4,312,503
Servicio de báscula	978,840	1,132,500
Total de ingresos por servicios	\$ 171,973,959	\$ 156,082,777

NOTA 22 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 198,209,533
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 8,089,726
Efecto por disminución de provisión de pasivo contingente	\$ (8,089,726)	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 206,299,259

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 183,127,906
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 18,994,493
Seguros de bienes patrimoniales	\$ 10,418,427	
Otros impuestos y derechos	\$ 8,428,891	
Otros egresos presupuestales no contables	\$ 147,175	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 58,313,919
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	\$ 16,124,307	
Provisiones	\$ 10,066,988	
ISR y PTU diferido	\$ 24,256,227	
Otros Gastos contables no presupuestales	\$ 7,866,397	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 222,447,332

NOTA 23 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se enlistan a continuación:

	2017	2016
Servicios personales	\$ 32,475,158	\$ 35,819,723
Materiales y suministros	2,480,291	2,082,748
Servicios generales	<u>87,390,262</u>	<u>74,694,631</u>
Contraprestación S.H.C.P.	10,845,585	10,128,191
Mantenimiento de infraestructura portuaria	18,489,276	12,852,130
Otras partidas de servicios generales	58,055,401	51,714,310
Depreciación contable	3,523,099	2,181,998
Otros gastos:		
Mantenimiento e Infraestructura portuaria capítulo 6000	64,357,823	55,673,569
Servicios relacionados con la obra pública	-	-
Participación de los trabajadores en utilidades	<u>1,561,320</u>	<u>626,009</u>
Total de costos y gastos	\$ 191,787,953	\$ 171,078,678

NOTA 24 OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Otros Ingresos. Se observa un saldo de \$29,352,941 al cierre del ejercicio, que corresponde principalmente a la recuperación de seguro por azolve en el canal de navegación ocasionado por lluvias atípicas a la contraprestación fija de contratos de prestación de servicios de maniobras, a la venta de bases de licitación de Terminal de Usos Múltiples, al efecto del impacto de los créditos fiscales ganados de ejercicios anteriores al 2017 por la operación del recinto fiscalizado, así como a la expedición de credenciales y refacturaciones.

Otros Gastos. En el presente ejercicio fiscal se registran otros gastos por \$764,273 que corresponde a la estimación de cuentas incobrables por \$ 761,328 y la pérdida en baja de Activo Fijo por \$2,945. por la donación de dos vehículos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

25 RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El resultado integral de financiamiento se presenta de la siguiente manera:

	2017	2016
Productos financieros	\$ 4,972,359	\$ 2,981,866
Gastos financieros	(98,075)	(108,143)
Pérdida cambiaria	-	(350)
Resultado integral de financiamiento:	\$ 4,874,284	\$ 2,873,373

NOTA 26 IMPUESTOS DIFERIDOS

De acuerdo al cálculo del efecto de los impuestos diferidos D-4 se determinan las siguientes cantidades:

	2017	2016
ISR diferido	\$ 24,507,473	\$ 1,215,714
PTU diferido	(251,245)	23,615
Impuestos y PTU diferidos	\$ 24,256,228	\$ 1,239,329

NOTA 27 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PTU DIFERIDO

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre. La tasa del ISR es del 30%, teniendo la obligación de pagar el impuesto cada año y el remanente al momento en que las utilidades sean distribuidas.

Derivado de la Reforma fiscal 2014, el 11 de diciembre de 2013, se publicó el Decreto mediante el cual, se expide una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

I) Impuesto Sobre la Renta

Para el ejercicio fiscal de 2013, conforme a la Ley de Ingresos de la Federación de 2013, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%. La nueva LISR que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2014 establece una tasa corporativa del 30%.

Con motivo de la LISR, se establecen criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, la Entidad obtuvo una utilidad fiscal y base para PTU de \$16,110,679, la cual fue amortizada con pérdidas de ejercicios anteriores. Este resultado difiere de la utilidad del año principalmente por el ajuste anual por inflación deducible, la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), así como por otras partidas no deducibles y/o acumulables.

II) Participación de los trabajadores en las utilidades

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, resultó base gravable de PTU generando una participación de \$1,561,320.

A continuación se presenta en forma condensada la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para efectos de determinar el impuesto sobre la renta y la participación de las utilidades al personal:

	Base I.S.R.	Base P.T.U.
Pérdida	\$ (16,148,073)	\$ (16,148,073)
Más:		
Partidas no deducibles e ingresos acumulables	56,198,075	55,075,534
Menos:		
Partidas deducibles e ingresos no acumulables	(23,939,323)	(23,314,264)
Utilidad fiscal y base para PTU	16,110,679	15,613,197
Menos:		
Amortización de pérdidas fiscales	(16,110,679)	
Resultado fiscal	-	
I.S.R.	\$ -	
P.T.U. 10%		\$ 1,561,320

Las pérdidas fiscales incurridas podrán actualizarse con factores derivados de la aplicación de Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC), y podrán amortizarse aplicándolas a las utilidades fiscales de los diez ejercicios siguientes, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad tiene la siguiente pérdida fiscal por amortizar:

Ejercicio en que ocurrió la pérdida	Importe de la pérdida actualizada	Amortización de pérdida	Remanente	Ejercicio caducidad
2010	\$ 78,177,540	\$ 16,110,679	\$ 62,066,861	2020
2011	12,365,472	-	12,365,472	2021
2013	51,743,795	-	51,743,795	2023
	<u>\$ 142,286,807</u>	<u>\$ 16,110,679</u>	<u>\$ 126,176,128</u>	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NOTA 28 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Las disponibilidades se integran de la siguiente manera:

	2017	2016
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	\$ 67,975,090	\$ 62,274,793
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	25,354,173	67,975,090
Efectivo	-	-
Bancos / tesorería – cheques	322,968	348,617
Inversiones temporales – fondos de inversión	25,031,205	67,626,473
Total efectivo y Equivalentes	\$ 25,354,173	\$ 67,975,090

NOTA 29 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La aplicación del recurso propio en bienes muebles e inmuebles durante 2017:

	2017	2016
Bienes inmuebles y muebles	\$ -	\$ -
Construcciones (Obra Pública)	64,357,823	101,206,786
Total aplicación (Inversión)	\$ 64,357,823	\$ 101,206,786

Las obras que se realizaron en este ejercicio son las siguientes:

Construcción de bodegas 14 y 15	\$ -	\$ 48,630,019
Dragado de mantenimiento	64,357,823	50,370,899
Servicios relacionados con la obra pública	-	1,999,040
Rehabilitación puerta 4	-	206,828
Total Obra Pública	\$ 64,357,823	\$ 101,206,786

NOTAS DE MEMORIA

NOTA 30 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden presupuestarias del ejercicio 2017 presentan los siguientes importes:

Ingresos	Presupuesto Modificado	Presupuesto Captado
Ventas de servicios	\$ 165,650,836	\$ 173,380,191
Internos	165,650,836	173,380,191
Ingresos diversos	25,766,445	26,352,649
Ingresos extraordinarios	20,670,163	20,785,083
Productos financieros	4,459,080	4,972,359
Recargos	637,202	595,207
Recursos del Gobierno Federal	-	-
Recurso fiscal para Construcción de bodegas 14 y 15	-	-
Egreso	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
Gasto corriente de operación	\$ 124,879,543	\$ 120,288,449
Servicios personales	31,447,532	31,362,379
Materiales y suministros	2,845,352	2,600,518
Servicios generales	72,056,659	67,832,376
Mantenimiento de infraestructura portuaria	18,530,000	18,493,176
Inversión física	64,557,254	64,357,823
Bienes muebles e inmuebles	-	-
Obras públicas	64,557,254	64,357,823
Otras erogaciones	1,605,591	1,329,910
Otras erogaciones	1,605,591	1,329,910

NOTA 31 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar

NOTA 32 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar

NOTA 33 REPORTE DE RECAUDACIÓN

Sin información que revelar

NOTA 34 CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar

NOTA 35 PROCESOS DE MEJORA

Sin información que revelar

NOTA 36 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar

NOTA 37 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La entidad realiza las transacciones pertinentes al cubrir los compromisos en el periodo de inicio del nuevo ejercicio aquellos que quedaron registrados al cierre del 2017.

NOTA 38 PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar

Estas notas forman parte de los Estados Financieros de Administración Portuaria Integral de Tampico, .S.A de C.V. al 31 de diciembre del 2017.

Tampico, Tamaulipas a 21 de Febrero de 2018.



C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Estados financieros Presupuestales y Opinión del auditor independiente

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Índice

	Páginas
Opinión del auditor independiente	1
Estado Analítico de Ingresos	4
Ingresos de Flujo de Efectivo	5
Egresos de Flujo de Efectivo	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	10
Gasto por Categoría Programática	11
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	12
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	13
Estado Analítico del Ejercicio al Presupuesto de Egresos en Clasificación:	
Administrativa - Armonizado	14
Económica - Armonizado	15
Por Objeto del Gasto – Armonizado	16
Funcional - Armonizado	17
Gasto por Categoría Programática - Armonizado	18
Notas a los estados financieros	19

Opinión del Auditor Independiente A la Secretaría de la Función Pública

A la Asamblea General de Accionistas de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.** (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad, mencionados en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más a detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable con fecha del 15 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la cuenta pública 2017" emitidos mediante oficio 309-A-003/3018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración de **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.** es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


C.P.C. Raúl Flavio Garza Oyervides
Doctor José María Coss Sur, Centro
Monterrey, Nuevo León
16 de Marzo de 2018.

J3D Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A de C.V.
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017 (Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	145,605,695.00	45,811,586.00	191,417,281.00	198,209,533.00	199,732,840.00	54,127,145.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	145,605,695.00	45,811,586.00	191,417,281.00	198,209,533.00	199,732,840.00	54,127,145.00
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	145,605,695.00	45,811,586.00	191,417,281.00	198,209,533.00	199,732,840.00	54,127,145.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	145,605,695.00	45,811,586.00	191,417,281.00	198,209,533.00	199,732,840.00	54,127,145.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	145,605,695.00	45,811,586.00	191,417,281.00	198,209,533.00	199,732,840.00	54,127,145.00
				Ingresos excedentes		


C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

EJERCICIO FISCAL 2017
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	199,986,403	259,392,371	267,707,929
DISPONIBILIDAD INICIAL	54,380,708	67,975,090	67,975,089
CORRIENTES	54,380,708	67,975,090	67,975,089
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
INGRESOS	145,605,695	191,417,281	199,732,840
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE CARTERA	0	0	0
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	0	0	0
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	0	0	0
EXTERNO	0	0	0
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
INTERNO	0	0	0
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIÓN	141,991,919	165,650,836	173,380,191
INTERESES COBRADOS (Par Venta de Servicios)	141,991,919	165,650,836	173,380,191
COMISIONES COBRADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
OTROS INGRESOS	3,613,776	25,766,445	26,352,649
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS (Productos financieros)	2,396,614	4,459,080	4,972,359
OTROS INGRESOS (Diversos)	1,217,162	21,307,365	21,380,290


C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO 2017
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
13D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Conceptos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
TOTAL DE RECURSOS 1/	199,986,403	201,512,371	266,362,079	267,707,929
EGRESOS	145,305,695	191,042,388	183,127,906	184,473,756
GASTO CORRIENTE	105,305,695	126,485,134	120,272,509	121,618,359
SERVICIOS PERSONALES	31,522,425	31,447,532	31,386,069	31,362,379
DE OPERACIÓN	71,903,688	93,432,011	88,182,539	88,926,070
SUBSIDIOS	-	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	1,879,582	1,605,591	703,901	1,329,910
EGRESOS DE OPERACIÓN	-	-	-	-
INTERESES PAGADOS	-	-	-	-
COMISIONES PAGADAS	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
OTROS EGRESOS	-	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	40,000,000	64,557,254	64,357,823	64,357,823
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-
OBRA PÚBLICA	40,000,000	64,557,254	64,357,823	64,357,823
SUBSIDIOS	-	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-	-
INTERNOS	-	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-	-
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	1,502,426	1,502,426
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	1,502,426	1,502,426
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	-	-	-	-
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	-	-	-	-
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	-	-	-	-
BANCA COMERCIAL	-	-	-	-
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	-	-	-	-
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	-	-	-	-
BANCOS DE DESARROLLO	-	-	-	-
FONDOS DE FOMENTO	-	-	-	-
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	-	-	-	-
EXTERNO	-	-	-	-
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-	-
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	-	-	-	-
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
A CARGO DE LA ENTIDAD	-	-	-	-
A CARGO DE OTROS	-	-	-	-
INTERNO	-	-	-	-
INTERBANCARIO	-	-	-	-
BANXICO	-	-	-	-
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	-	-	-	-
LÍNEA NORMAL	-	-	-	-
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	-	-	-	-
OTRAS FUENTES	-	-	-	-
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION	-	57,800,000	57,880,000	57,880,000
DISPONIBILIDAD FINAL 2/	54,680,708	10,469,983	25,354,173	25,354,173
CORRIENTES	54,680,708	10,469,983	25,354,173	25,354,173
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	-	-	-	-
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	-	-	-	-

C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas

C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

J3D Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017 (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
J3D Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A de C.V.	145,305,695.00	45,736,693.00	191,042,388.00	183,127,906.00	184,473,756.00	7,914,482.00
Total	145,305,695.00	45,736,693.00	191,042,388.00	183,127,906.00	184,473,756.00	7,914,482.00


C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

J3D Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017. (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Gasto Corriente	105,305,695.00	21,179,439.00	126,485,134.00	118,770,083.00	120,115,933.00	7,715,051.00
Gasto de Capital	40,000,000.00	24,557,254.00	64,557,254.00	64,357,823.00	64,357,823.00	199,431.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	145,305,695.00	45,736,693.00	191,042,388.00	183,127,906.00	184,473,756.00	7,914,482.00


 C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas


 C.P. Leticia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas

J3D Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017. (Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Servicios Personales	31,522,425.00	-74,893.00	31,447,532.00	31,386,071.00	31,362,380.00	61,461.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,224,270.00	316,673.00	12,540,943.00	11,784,251.00	11,784,251.00	756,692.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,458,397.00	-135,610.00	1,322,787.00	0.00	0.00	1,322,787.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,871,565.00	50,665.00	1,922,230.00	3,190,404.00	3,190,404.00	-1,268,174.00
Seguridad Social	5,860,236.00	89,570.00	5,949,806.00	5,115,636.00	5,091,945.00	834,170.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,404,612.00	307,154.00	9,711,766.00	11,295,780.00	11,295,780.00	-1,584,014.00
Previsiones	703,345.00	-703,345.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	3,324,752.00	-479,400.00	2,845,352.00	2,600,517.00	2,600,517.00	244,835.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos	504,278.00	10,600.00	514,878.00	473,590.00	473,590.00	41,288.00
Alimentos y Utensilios	254,166.00	0.00	254,166.00	251,746.00	251,746.00	2,420.00
Materias Primas y Materiales de Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción	682,450.00	-165,500.00	516,950.00	477,014.00	477,014.00	39,936.00
Productos Químicos, Farmacéuticos	45,789.00	-7,800.00	37,989.00	23,279.00	23,279.00	14,710.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	781,379.00	-105,000.00	676,379.00	582,779.00	582,779.00	93,600.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	566,383.00	35,000.00	601,383.00	590,112.00	590,112.00	11,271.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	490,307.00	-246,700.00	243,607.00	201,997.00	201,997.00	41,610.00
Servicios Generales	70,458,518.00	21,733,732.00	92,192,250.00	84,783,495.00	86,153,036.00	7,408,755.00
Servicios Básicos	4,572,028.00	485,500.00	5,057,528.00	4,462,322.00	4,451,698.00	595,206.00
Servicios de Arrendamiento	3,311,113.00	1,905,000.00	5,216,113.00	4,909,275.00	4,909,275.00	306,838.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos	29,024,528.00	2,102,900.00	31,127,428.00	28,650,377.00	28,650,377.00	2,477,051.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,970,000.00	-192,500.00	10,777,500.00	10,519,588.00	10,519,588.00	257,912.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	11,925,390.00	11,351,500.00	23,276,890.00	23,068,212.00	23,068,212.00	208,678.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	720,000.00	0.00	720,000.00	720,000.00	720,000.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,076,000.00	-46,000.00	1,030,000.00	922,799.00	922,800.00	107,201.00
Servicios Oficiales	410,000.00	55,400.00	465,400.00	345,544.00	345,544.00	119,856.00
Otros Servicios Generales	8,449,459.00	6,071,932.00	14,521,391.00	11,185,378.00	12,565,542.00	3,336,013.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Erogaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	40,000,000.00	24,557,254.00	64,557,254.00	64,357,823.00	64,357,823.00	199,431.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	40,000,000.00	24,557,254.00	64,557,254.00	64,357,823.00	64,357,823.00	199,431.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	145,305,695.00	45,736,693.00	191,042,388.00	183,127,906.00	184,473,756.00	7,914,482.00


C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

J3D Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017. (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Gobierno	2,623,496.00	226,286.00	2,849,782.00	2,781,738.00	2,778,227.00	68,044.00
Legislación			0.00			0.00
Justicia			0.00			0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	2,623,496.00	226,286.00	2,849,782.00	2,781,738.00	2,778,227.00	68,044.00
Relaciones Exteriores			0.00			0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional			0.00			0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
Otros Servicios Generales			0.00			0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental			0.00			0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
Salud			0.00			0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.00			0.00
Educación			0.00			0.00
Protección Social			0.00			0.00
Otros Asuntos Sociales			0.00			0.00
Desarrollo Económico	142,682,199.00	45,510,407.00	188,192,606.00	180,346,168.00	181,695,529.00	7,846,438.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00			0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
Combustibles y Energía			0.00			0.00
Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
Transporte	142,682,199.00	45,510,407.00	188,192,606.00	180,346,168.00	181,695,529.00	7,846,438.00
Comunicaciones			0.00			0.00
Turismo			0.00			0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.00			0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero			0.00			0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre			0.00			0.00
Saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00			0.00
Total del Gasto	145,305,695.00	45,736,693.00	191,042,388.00	183,127,906.00	184,473,756.00	7,914,482.00



 C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas


 C.P. Leticia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas

J3D Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017. (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Programas Federales	145,305,695.00	45,736,693.00	191,042,388.00	183,127,906.00	184,473,756.00	7,914,482.00
Desempeño de las Funciones	140,005,252.00	45,516,007.00	185,521,259.00	179,351,463.00	180,700,824.00	6,169,796.00
Prestación de Servicios Públicos	100,005,252.00	20,958,753.00	120,964,005.00	114,993,640.00	116,343,001.00	5,970,365.00
Proyectos de Inversión	40,000,000.00	24,557,254.00	64,557,254.00	64,357,823.00	64,357,823.00	199,431.00
Administrativos y de Apoyo	5,300,443.00	220,686.00	5,521,129.00	3,776,443.00	3,772,932.00	1,744,686.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,676,947.00	-5,600.00	2,671,347.00	2,497,131.00	2,497,131.00	174,216.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,623,496.00	226,286.00	2,849,782.00	2,781,738.00	2,778,227.00	68,044.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	-1,502,426.00	-1,502,426.00	1,502,426.00
Total del Gasto	145,305,695.00	45,736,693.00	191,042,388.00	183,127,906.00	184,473,756.00	7,914,482.00


 C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas


 C.P. Leticia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017
 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		198,209,533.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		8,089,726.00
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Disminución del exceso de provisiones de pasivos contingentes	8,089,726.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		206,299,259.00


 C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas


 C.P. Leticia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

1. Total de egresos (presupuestarios)		183,127,906.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		18,994,493.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	18,994,493.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		58,313,919.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	16,124,307.00	
Provisiones	10,066,989.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	32,122,623.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		222,447,332.00


 C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas


 C.P. Leticia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	145,305,695	45,736,693	191,042,388	183,127,906	184,473,756	7,914,482
Total del Gasto	145,305,695	45,736,693	191,042,388	183,127,906	184,473,756	7,914,482

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



 C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas



 C.P. Leticia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas


CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	105,305,695	21,179,439	126,485,134	118,770,083	120,115,933	7,715,051
Gasto De Capital	40,000,000	24,557,254	64,557,254	64,357,823	64,357,823	199,431
Total del Gasto	145,305,695	45,736,693	191,042,388	183,127,906	184,473,756	7,914,482

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	31,522,425	-74,893	31,447,532	31,386,071	31,362,380	61,461
Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,224,270	316,673	12,540,943	11,784,251	11,784,251	756,692
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,458,397	-135,610	1,322,787			1,322,787
Remuneraciones adicionales y especiales	1,871,565	50,665	1,922,230	3,190,404	3,190,404	-1,268,174
Seguridad social	5,860,236	89,570	5,949,806	5,115,636	5,091,945	834,170
Otras prestaciones sociales y económicas	9,404,612	307,154	9,711,766	11,295,780	11,295,780	-1,584,014
Previsiones	703,345	-703,345				
Materiales y suministros	3,324,752	-479,400	2,845,352	2,600,517	2,600,517	244,835
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	504,278	10,600	514,878	473,590	473,590	41,288
Alimentos y utensilios	254,166		254,166	251,746	251,746	2,420
Materiales y artículos de construcción y de reparación	682,450	-165,500	516,950	477,014	477,014	39,936
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	45,789	-7,800	37,989	23,279	23,279	14,710
Combustibles, lubricantes y aditivos	781,379	-105,000	676,379	582,779	582,779	93,600
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	566,383	35,000	601,383	590,112	590,112	11,271
Herramientas, refacciones y accesorios menores	490,307	-246,700	243,607	201,997	201,997	41,610
Servicios generales	70,458,518	21,733,732	92,192,250	84,783,495	86,153,036	7,408,755
Servicios básicos	4,572,028	485,500	5,057,528	4,462,322	4,451,698	595,206
Servicios de arrendamiento	3,311,113	1,905,000	5,216,113	4,909,275	4,909,275	306,838
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	29,024,528	2,102,900	31,127,428	28,650,377	28,650,377	2,477,051
Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,970,000	-192,500	10,777,500	10,519,588	10,519,588	257,912
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,925,390	11,351,500	23,276,890	23,068,212	23,068,212	208,678
Servicios de comunicación social y publicidad	720,000		720,000	720,000	720,000	
Servicios de traslado y viáticos	1,076,000	-46,000	1,030,000	922,799	922,800	107,201
Servicios oficiales	410,000	55,400	465,400	345,544	345,544	119,856
Otros servicios generales	8,449,459	6,071,932	14,521,391	11,185,378	12,565,542	3,336,013
Inversión pública	40,000,000	24,557,254	64,557,254	64,357,823	64,357,823	199,431
Obra pública en bienes propios	40,000,000	24,557,254	64,557,254	64,357,823	64,357,823	199,431
Total del Gasto	145,305,695	45,736,693	191,042,388	183,127,906	184,473,756	7,914,482

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


E.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,623,496	226,286	2,849,782	2,781,738	2,778,227	68,044
Coordinación de la Política de Gobierno	2,623,496	226,286	2,849,782	2,781,738	2,778,227	68,044
Desarrollo Económico	142,682,199	45,510,407	188,192,606	180,346,168	181,695,529	7,846,438
Transporte	142,682,199	45,510,407	188,192,606	180,346,168	181,695,529	7,846,438
Total del Gasto	145,305,695	45,736,693	191,042,388	183,127,906	184,473,756	7,914,482

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	145,305,695	45,736,693	191,042,388	183,127,906	184,473,756	7,914,482
Desempeño de las Funciones	140,005,252	45,516,007	185,521,259	179,351,463	180,700,824	6,169,796
Prestación de Servicios Públicos	100,005,252	20,958,753	120,964,005	114,993,640	116,343,001	5,970,365
Proyectos de Inversión	40,000,000	24,557,254	64,557,254	64,357,823	64,357,823	199,431
Administrativos y de Apoyo	5,300,443	220,686	5,521,129	3,776,443	3,772,932	1,744,686
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,676,947	-5,600	2,671,347	2,497,131	2,497,131	174,216
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,623,496	226,286	2,849,782	2,781,738	2,778,227	68,044
Operaciones ajenas				-1,502,426	-1,502,426	1,502,426
Total del Gasto	145,305,695	45,736,693	191,042,388	183,127,906	184,473,756	7,914,482

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



C.P. Teodoro Cantú Cantú
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

NOTAS A ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO 2017
(Cifras expresadas en miles pesos)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. (API) es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30099. Su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

Nota 2. POLITICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales.

- a. El registro y control se realiza en forma simultánea a la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- b. El control del ejercicio presupuestal de la API, se lleva a cabo a través del registro de las erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

- c. En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas, dando con ello cumplimiento a la norma NIFGG SP 01 relativa al Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Nota 3. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La entidad para su operación se rige principalmente por la Ley de Puertos y la Ley Federal de las Entidades Presupuestales y su Reglamento; en materia presupuestal se conduce con base a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se relacionan las principales normas y disposiciones que son aplicables al Ente para reunir, clasificar, registrar y reportar información presupuestaria.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Ley de Planeación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y de las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de

disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación y el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitidos por la SHCP, respectivamente.

Nota 4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Los resultados obtenidos en esta Administración Portuaria han sido satisfactorios, ya que se ha cumplido con las metas y programas a los que se comprometió en el programa operativo anual para el 2017, pues aun cuando el resultado neto del ejercicio fue de -\$16'148 miles de pesos se debió principalmente al efecto del término de vigencia de la aplicación de pérdidas fiscales generadas en el ejercicio 2006 que tuvo un impacto en el ISR Diferido, así como por la transferencia de la obra pública Modernización del sistema de alumbrado del Recinto Portuario (muelles 1 al 7) correspondiente al 2014 al Gobierno Federal, por lo que al observar el resultado antes de impuestos se tiene una utilidad de 9,669 que representa el 5.62% del total de los ingresos, derivado principalmente a un mayor movimiento de buques en terminales públicas y privadas (excepto Pemex), así como a un mayor tonelaje manejado en terminales públicas de productos como acero en diferentes presentaciones, granel agrícola (azúcar), granel mineral (fertilizante, chatarra), por citar algunos. Así mismo se tuvo un incremento en los conceptos de frente de agua por la recuperación de adeudos de cesionarios y de maniobras como consecuencia del aumento en el movimiento de carga.

Con relación al mantenimiento de instalaciones portuarias y obra pública, se ejerció un importe de 64,358 miles de pesos, de un monto programado de 64,557 miles de pesos, por lo que da un cumplimiento de un 99.7% con el programa establecido para el 2017.

En los ingresos ordinarios se tuvo una variación del 21% por arriba de la meta programada, lo anterior por el mayor movimiento de carga y buques como se explicó anteriormente, así como la recuperación de adeudos de cesionarios.

En los ingresos extraordinarios se tuvo una variación del 2303% por arriba de la meta programada debido a la recuperación de seguro por azolve en canal de navegación, así

como al pago de contraprestación fija de empresas prestadoras de servicios de maniobras y la venta de bases de licitación de terminal de usos múltiples.

El total del costo de operación es superior en un 70% lo anterior debido al incremento en los capítulos 6000 y 3000 por la realización del dragado de mantenimiento debido a la aplicación de ingresos excedentes, así como al pago de una mayor contraprestación al gobierno federal de lo que se tenía programado al tener un mayor nivel de ingresos.

En el total del gasto de administración se tiene un alcance del 72%, esto es un 28% debajo de la meta debido a la política de racionalidad y austeridad implementada de adquirir y suministrar estrictamente lo necesario.

Rubro	Meta Programada	Alcanzada	Variación	
			\$	%
Resultado Neto	12,328	-16,148	-28,476	-231%
Resultado antes de Impuestos	13,717	9,669	-4,048	-30%
Ingresos Ordinarios	141,987	171,966	29,979	21%
Ingresos Extraordinarios	1,222	29,361	28,139	2303%
Total Costo de Operación	96,850	165,173	68,323	70%
Total Gasto de Administración	34,869	25,053	-9,816	-28%

*Cifras en miles de pesos

1) Metas estratégicas

A fin de alcanzar los objetivos institucionales, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017 se establecieron las siguientes metas estratégicas:

1. Generar la infraestructura y servicios de clase mundial para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
2. Generar mecanismos para atraer nueva inversión.
3. Impulsar el comercio, la generación de empleo y el desarrollo económico regional y nacional.
4. Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.

5. Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social.
6. Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
7. Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.

2) Acciones relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas

A fin de alcanzar los objetivos institucionales se establecieron las siguientes acciones relevantes:

1. Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
2. Realizar una inversión programada original modificada por 64,557 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria, obteniéndose una alcanzada de 64,358 miles de pesos.
3. Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
4. Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto.
5. Atender 650 embarcaciones.
6. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.

Nota 5. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Se agrega tabla con relación de las adecuaciones que se efectuaron al presupuesto original, teniendo que el presupuesto modificado fue autorizado en su última adecuación presupuestal con el folio 2017-9-J3D-22 por la SHCP de fecha 5 de enero de 2018.

(cifras en pesos)						
Número de Folio	Tipo Adecuación	Ingresos	Servicios Personales	Gastos de Operación	Otras Erogaciones	Obra Pública
2017-9-J3D-1	Interna	0	0	0	0	Transferencia de partida 62202 a 62602 por \$22,000,000
2017-9-J3D-3	Interna	0	0	16,000,000	0	-16,000,000
2017-9-J3D-5	Interna	0	0	273,991	-273,991	0
2017-9-J3D-7	Interna	0	0	Transferencia del capítulo 2000 al capítulo 3000 por \$310,000	0	0
2017-9-J3D-12	Interna	0	Movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo.	0	0	0
2017-9-J3D-15	Interna	0	0	Transferencia del capítulo 2000 al 3000 por \$95,000	0	0
2017-9-J3D-16	Externa	0	-74893 con incremento en la disponibilidad final por mismo importe	0	0	0
2017-9-J3D-17	Interna	0	0	Transferencia del capítulo 2000 al capítulo 3000 por \$74,400	0	0
2017-9-J3D-18	Externa	45,811,586	0	5,254,332	0	40,557,254
2017-9-J3D-19	Interna	Retiro del patrimonio por \$57,880,000 en disponibilidad final				
2017-9-J3D-21	Interna	0	0	Movimientos compensados entre partidas del capítulo 3000	0	0
2017-9-J3D-22	Interna	0	Movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo	0	0	0
Sumatoria		45,811,586	-74893	21,528,323	-273,991	24,557,254

Descripción	Venta de Servicios	Ingresos Diversos	Transferencias del Gobierno Federal	Operaciones Ajenas	Total
Original	\$ 141,992	\$ 3,614	\$ 0	\$ 0	\$ 145,606
Modificado	165,651	25,766	0	0	191,417
Devengado	171,974	26,236	0	0	198,210
Captado	173,380	26,353	0	0	199,733
Original vs. Captado	31,388	22,739	0	0	54,127
% de variación	22	629			37
Modificado vs. Captado	7,729	587	0	0	8,316
% de variación	5	2	0	0	4
Devengado vs. Captado	1,406	117	0	0	1,523
% de variación	1	0	0	0	1
Modificado vs. Devengado	6,323	470	0	0	6,793
% de variación	4	2	0	0	4

*Cifras en miles de pesos

En lo que corresponde a los Ingresos por venta de servicios, se observa que las cifras del presupuesto recaudado fueron superiores en un 22% al presupuesto autorizado original, lo anterior principalmente por los ingresos excedentes obtenidos en el uso de infraestructura portuaria por mayor arribo de buques y mayor movimiento de carga manejada en el recinto portuario. Así mismo, se observa una variación superior del 5% entre el presupuesto modificado y el presupuesto recaudado por los ingresos excedentes obtenidos en los meses de noviembre y diciembre de 2017 que no fueron dictaminados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) y en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX), dados los tiempos estipulados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el cierre ordenado del ejercicio, alineado a los plazos que se señalan en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para la dictaminación de ingresos excedentes. En lo correspondiente a la comparación realizada entre el presupuesto devengado y el presupuesto recaudado se refleja una variación del 1% por ingresos por venta de servicios que se facturaron en el año y que se cobran en el ejercicio siguiente. Por otra parte, se observa una variación superior del 4% entre el presupuesto modificado y el presupuesto devengado derivado de los ingresos excedentes obtenidos en el último bimestre del año que no se dictaminaron por los motivos expuestos previamente.

En el rubro de ingresos diversos se observa que las cifras del presupuesto recaudado fueron superiores en un 629% al presupuesto autorizado original, lo anterior por los rendimientos por inversiones en valores de las disponibilidades de las empresas y recargos, por el pago de contraprestación fija de las empresas prestadoras de servicios de maniobras en la renovación de sus contratos, a la recuperación de seguro por azolve en canal de navegación ocasionado por lluvias atípicas y a la compra de bases de licitación de terminal de usos múltiples. Así mismo se observa una variación superior del 2% entre el presupuesto modificado y el presupuesto recaudado por los ingresos excedentes obtenidos en los meses de noviembre y diciembre de 2017 que no fueron

dictaminados en los módulos de MAPE y MINEX de la SHCP. Por otra parte, no se observan variaciones porcentuales significativas entre el presupuesto devengado y recaudado. Se observa además una variación superior del 2% entre el presupuesto modificado y devengado derivado de los ingresos excedentes obtenidos en el último bimestre del año que no se dictaminaron

Descripción	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra Pública	Operaciones Ajenas	Total
Original	\$ 31,522	\$ 3,325	\$ 70,459	\$ 0	\$ 40,000	\$ 0	\$ 145,306
Modificado	31,448	2,845	92,192	0	64,557	0	191,042
Devengado	31,386	2,601	86,285	0	64,358	-1,502	183,128
Ejercido	31,362	2,601	87,655	0	64,358	-1,502	184,474
Original vs. Ejercido	-160	-724	17,196	0	24,358	\$ -1,502	39,168
% de variación	-1	-22	24	0	61	0	27
Modificado vs. Ejercido	-86	-244	-4,537	0	-199	-1,502	-6,568
% de variación	0	-9	-5	0	0	n.d.	-3
Devengado vs. Ejercido	-24	0	1,370	0	0	0	1,346
% variación	0	0	2%	0	0	0	1%
Modificado vs. Devengado	-62	-244	-5,907	0	-199	-1,502	-7,914
% variación	0	-9%	-6%	0	0	n.d.	-4%

*Cifras en miles de pesos

Para **servicios personales**, se autorizó un importe original de 31,522 miles, un modificado de 31,448 miles de pesos, derivado del registro de una vacancia en los primeros meses del ejercicio 2017 lo que originó una reducción en el techo del capítulo, teniendo una variación del 1% entre el ejercido y el original y sin variación porcentual con el modificado, ni entre el devengado y el ejercido o entre el modificado y devengado. La diferencia se debió principalmente a que no se ejercieron la totalidad de las partidas 11301 "Sueldos base", 14103 "Aportaciones al IMSS" y 14401 "Cuotas para el seguro de vida del personal civil", y por la disminución de prima de riesgo del IMSS.

Para **materiales y suministros**, se autorizó un importe original de 3,325 miles, un modificado de 2,845 miles de pesos, devengando y ejerciendo 2,601 miles de pesos, presentando una variación del -22% con respecto al original, y un -9% con relación al modificado, sin variaciones porcentuales en entre el ejercido y el devengado y el presupuesto devengado con el modificado tuvo una variación del 9% por la implementación de la política de lograr ahorros con la finalidad de adquirir y suministrar lo estrictamente lo necesario sin poner en riesgo a la administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las siguientes partidas que conforman este capítulo, principalmente en las partidas 21101 "Materiales y útiles de oficina", 24601 "Material eléctrico y electrónico", 26103 "Combustible,

lubricantes y aditivos para vehículos terrestres destinados a servicio administrativo, 29601 "Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte".

Para **servicios generales**, se autorizó un importe original de 70,459 miles de pesos, modificado de 92,192 miles de pesos y devengado de 86,285 miles de pesos, resultando un importe ejercido de 87,655 miles de pesos, por lo que el presupuesto ejercido fue superior un 24% del original, lo anterior debido a la transferencia de recursos de los capítulos 6000 y 2000 para efectuar diversas obras de mantenimiento, y por la aplicación de los ingresos excedentes, existió una diferencia porcentual del -5% entre el presupuesto modificado y el ejercido, lo anterior por la implementación de la política de lograr ahorros con la finalidad de adquirir y realizar la contratación de los servicios lo estrictamente necesario sin poner en riesgo a la administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las siguientes partidas principalmente: 31701 "Servicio de conducción de señales analógicas y digitales", 31904 "Servicios integrales de infraestructura de cómputo", 32701 "Patentes, regalías y otros", 33104 "Otras asesorías para la operación de programas", 33301 "Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas" y 34501 "Seguros de Bienes Patrimoniales" principalmente y en otras partidas del capítulo. Además en el mantenimiento a la infraestructura portuaria catalogadas en el capítulo 3000 en las partidas 35101 y 35102, se registró al cierre del 2017 un menor ejercicio presupuestario de (-) 0.2% con respecto al presupuesto programado del período. Siendo el gasto ejecutado por el importe de 18,493 miles de pesos que corresponde a las obras de mantenimiento realizadas: Mantenimiento General a Accesos del Recinto Portuario, Mantenimiento correctivo de puertas corredizas 1, 4, y portón de comunicación torre faro la Barra, Mantenimiento a luminarias en bodegas 5 a 9 del Recinto Portuario, Levantamiento topográfico de escolleras y trabajos diversos en el Recinto Portuario, Levantamiento topobatimétrico en empotramiento de escolleras, Habilitación para instalación de equipo de rayos X para control de Aduana Marítima y trabajos anexos, Mantenimiento preventivo a cambios de vía dentro del Recinto Portuario, Mantenimiento a Subestaciones eléctricas y pruebas a los sistemas de tierra física dentro del Recinto Portuario, Mantenimiento a Techumbres y Bodegas y Edificio de Servicios Portuarios, Acondicionamiento y Renivelación de Rampa Existente en Vialidad Interna en Acceso Poniente, Elaboración y Gestión de ampliación de capacidad y tiempo de permiso ante SEMAR para desarrollo de la obra Recuperación de secciones transversales de escolleras , Limpieza de Predios propiedad de APITAM, Mantenimiento general a bardas y cercados, Reparación de soportería a elementos estructurales del señalamiento marítimo, Rehabilitación de pavimentos y drenes pluviales en el Recinto Portuario, Mantenimiento y conservación del edificio administrativo (topografía, mecánica de suelos y dictamen), Adecuación complementaria a casetas ubicadas en el Recinto Fiscalizado 219 del Puerto de Tampico, cabe señalar que las obras mencionadas se concluyeron con avance del 100%, existe una diferencia de 2% entre el presupuesto devengado y el ejercido por el pago de pasivos circulantes del año previo, así también hay una diferencia del -6% entre el presupuesto modificado y el devengado, por las políticas de racionalidad y austeridad explicadas en la nota número 6 del presente informe.

Para inversión física, se autorizó un importe original de 40,000 miles, posteriormente se registró un modificado de 64,557 miles de pesos debido a la aplicación de ingresos excedentes, el cual, corresponden a obra pública, ejerciéndose el monto de 64,358 miles de pesos, mismo monto del presupuesto devengado en este capítulo, correspondiente al Dragado de mantenimiento, teniendo un 61% de ejercido superior al original por lo señalado de aplicación de ingresos excedentes, habiendo cumplido así en un 99.7% del presupuesto modificado en relación al ejercido, y sin variaciones porcentuales entre el presupuesto devengado y ejercido y modificado y devengado.

1) Análisis del ejercicio del presupuesto programático devengado

Durante 2017, la H. Cámara de Diputados autorizó a la Administración Portuaria Integral de Tampico, S. A. de C. V. en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), un presupuesto original de 145,306 miles de pesos, observando un presupuesto ejercido de 184,474 miles de pesos, lo que significó un gasto mayor en el ejercicio de 39,168 miles de pesos, que representa un 27%.

La totalidad del presupuesto ejercido fue financiado con recursos propios, mismo que se orientaron a la atención de las siguientes prioridades:

1. Construir y mejorar la infraestructura y los servicios portuarios.
2. Dragado de Mantenimiento y conservación de la infraestructura portuaria.
3. Atender embarcaciones.
4. Realizar el Gasto Corriente de operación y de Inversión debidamente autorizado.

2) Gasto programable por clasificación económica

Conforme a la naturaleza del gasto del presupuesto total, el 65% correspondió a gasto corriente y el 35% restante a gasto de capital.

En gasto corriente fue de 118,770 miles de pesos, lo que significó ser superior en un 13% respecto a los 105,306 miles de pesos, presupuestados originalmente. Por el capítulo de gasto destaca el siguiente comportamiento:

- a. En el capítulo de *Servicios Personales*, se ejercieron 31,362 miles de pesos, monto inferior en 1% respecto a la asignación original de 31,522 miles de pesos, como resultado de:

1. Se deriva principalmente por la vacancia registrada en los primeros meses del ejercicio 2017, lo que llevó a presentar una reducción en el techo de este capítulo.
- b.** En lo que respecta al capítulo *Materiales y Suministros*, se observó un gasto por 2,601 miles de pesos, equivalente a un menor ejercicio presupuestario de 22%, en comparación con la asignación original de 3,325 miles de pesos, variación que se origina por:
1. Derivado principalmente a la implementación de la política de lograr ahorros con la finalidad de adquirir y suministrar lo estrictamente lo necesario sin poner en riesgo a la administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las diversas partidas que conforman este capítulo. Además de utilizar parte de estos recursos para apoyar el capítulo de Servicios Generales mediante adecuaciones internas.
- c.** En el capítulo *Servicios Generales*, se erogaron 87,655 miles de pesos, registrando un gasto superior del 24% con relación al presupuesto original de 70,459 miles de pesos, variación que obedece:
1. Al traspaso de recursos del capítulo 2000 para solventar diversos compromisos de la entidad mediante adecuaciones internas.
 2. Al incremento en el capítulo en la partida 35102 para efectuar diversas obras de mantenimiento en virtud de que la obra del capítulo 6000 que se tenía considerada dentro del presupuesto original 2017 Construcción de bodegas 14 y 15, fue realizada en el ejercicio 2016 con recursos fiscales, lo que originó que este presupuesto se canalizara a realizar obras de mantenimiento necesarias para la operación eficiente de la entidad.
- d.** En el gasto de capital, se ejercieron 64,358 miles de pesos, observando un mayor ejercicio del 61% respecto al presupuesto original de 40,000 miles de pesos, comportamiento que a continuación se explica:
1. En el capítulo de Obra Pública se observó un gasto de 64,358 miles de pesos, lo que significó un ejercicio presupuestario de 61% mayor con respecto al presupuesto original de 40,000 miles de pesos. La ejecución de la inversión se realizó con recursos propios, específicamente la obra Dragado de Mantenimiento, en donde la obra ejecutada se realizó conforme a lo planificado logrando un alcance del 100%

Nota 6. INFORME SOBRE LAS MEDIDAS PARA EL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICO Y LAS ACCIONES DE DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y SUS LINEAMIENTOS

La entidad realizó el diagnóstico sobre la estructura orgánica, procesos internos y gastos de operación, proponiendo las metas de ahorro para los capítulos de materiales y suministros así como de servicios generales, llevando a cabo acciones que nos permitieron controlar el ejercicio del gasto y dar cumplimiento en los términos señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al oficio circular no. 5.0.-002/2017 de fecha 27 de Enero de 2017 emitida por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Compromisos contraídos o propuestos por partida presupuestal del gasto:

Partidas donde se aplicó ahorro	Modificado	Ejercido	Ahorro	Porcentaje de ahorro
21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción	268,500	233,142	35,358	13%
24801 Materiales complementarios	48,261	45,172	3,089	6%
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	655,247	571,187	84,060	13%
27501 Blancos y otros productos textiles	19,000	8,168	10,832	57%
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	120,976	96,404	24,572	20%
31301 Servicio de agua	234,352	187,844	46,508	20%
31501 Servicio de Telefonía Celular	54,000	17,231	36,769	68%
31801 Servicio Postal	72,000	44,711	27,289	38%
33303 Servicios relacionados con certificación de procesos	220,000	177,145	42,855	19%

35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	216,140	189,121	27,019	13%
37504 Viáticos Nacionales para Servidores Públicos	315,000	282,530	32,470	10%
38301 Congresos y convenciones	60,000	0	60,000	100%
38401 Exposiciones	175,000	128,879	46,121	26%

Se obtuvieron ahorros en la partida 21201 (Materiales y útiles de impresión y reproducción) del 13% al cierre del ejercicio 2017 en comparación a lo programado en el mismo año debido a la política de manejo preferente de documentos electrónicos.

La partida 24801 (Materiales Complementarios) presentó un ahorro del 6% en comparación con lo programado en el año 2017 debido a las medidas de racionalidad, relativas a disminuir la adquisición de materiales para el acondicionamiento del edificio.

La partida 26103 (Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos) registró un ahorro del 13% en comparación con lo programado en el ejercicio 2017 debido a una medida de austeridad relativa a la reducción en la dotación o suministro semanal de combustible de las unidades al servicio de la entidad.

La partida 27501 (Blancos y otros productos textiles) presentó un ahorro del 6% en comparación con lo programado en el ejercicio 2017 debido a las medidas de racionalidad, relativas a disminuir la adquisición de materiales para el acondicionamiento del edificio.

La partida 29601 (Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte) presentó un ahorro del 20% en comparación con lo programado del ejercicio 2017 debido a que gran parte de la flota vehicular de la entidad ha sido arrendada, reduciendo con ello los gastos en reparaciones únicamente para los vehículos propiedad de la entidad.

La partida 31301 (Servicio de agua) refleja un ahorro al cierre del ejercicio del 20% con lo programado debido a los esfuerzos que se tuvieron durante el año 2017 en los programas de toma de conciencia al personal en materia ambiental, específicamente el de uso eficiente de recursos entre los que se incluyen el consumo de agua, los cuales adicionalmente representaron un ahorro económico para la entidad.

La partida 31501 (Servicio de Telefonía Celular) representó ahorros al cierre del ejercicio 2017 significativos, en este caso del 68%, debido al control administrativo de llamadas salientes y entrantes, administrando su uso a lo estrictamente indispensable.

La partida 31801 (Servicio Postal) refleja un ahorro del 38% al cierre del ejercicio de 2017 conforme a lo programado, debido a la política de austeridad, administrando el envío de paquetería dirigida a un mismo destino para reducir con ello el número de paquetes que se envían.

Se obtuvieron ahorros en la partida 33303 (Servicios relacionados con certificación de procesos) en 2017 por 19% con respecto a lo programado en el año 2017 debido a los procesos de consolidación de contrataciones entre las distintas Administraciones Portuarias Integrales para conceptos de certificación en materia de calidad, medio ambiente y seguridad.

La partida 35201 (Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración) presenta un ahorro del 13% con respecto a lo programado en el año 2017 debido a la política de austeridad, efectuando el mantenimiento del mobiliario y equipo de administración estrictamente indispensable.

Se obtuvieron ahorros en la partida 37504 (Viáticos Nacionales para Servidores Públicos) la cual presenta un ahorro del 13% con respecto a lo programado en el año 2017 debido a la política de austeridad, reduciendo los gastos de viaje por los estrictamente necesarios, apoyándose en el uso de medios de comunicación a distancia (video y audioconferencias).

La partida 38301 (Congresos y convenciones) presenta un ahorro del 100% con respecto a lo programado en 2017 al restringir la participación de la entidad en este tipo de eventos que ameritaran un costo por política de austeridad.

La partida 38401 (Exposiciones) presenta un ahorro del 26% con respecto a lo programado en 2017 al reducir por política de austeridad la participación de la entidad en eventos de esta naturaleza.

Nota 7. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparados de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el análisis programático devengable, las metas calendarizadas, el resumen programático económico y el presupuesto calendarizado; información que la entidad prepara y reporta en formatos específicos en el Sistema Integral de Información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Asimismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 198,209,533
<hr/>		
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 8,089,726	
Incremento por variación de inventarios	\$ 0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o Deteriorio u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	(8,089,726)	
Disminución del exceso de provisiones de pasivos contingentes	(8,089,726)	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
<hr/>		
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 206,299,259
<hr/>		

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 183,127,906
<hr/>		
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 18,994,493
<hr/>		
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	18,994,493	
<hr/>		
Seguros de bienes patrimoniales	\$ 10,418,427	
Otros impuestos y derechos	\$ 8,428,891	
Otros egresos presupuestales no contables	\$ 147,175	
<hr/>		
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 58,313,919
<hr/>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	\$ 16,124,307	
Provisiones	\$ 10,066,988	
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0

Otros gastos		0
Otros Gastos contables no presupuestales	\$	32,122,624
ISR y PTU diferido	\$	24,256,227
Otros Gastos contables no presupuestales	\$	7,866,397
Transferencia de Obra al Gobierno Federal	\$	5,540,803
PTU del ejercicio	\$	1,561,320
Otros gastos		764,274
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 222,447,332

Nota 8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Mensualmente la entidad ha cumplido con la entrega de la información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integral de Información (SII). Dicha información es congruente con la presentada en Cuenta Pública y los estados presupuestales de Ingresos y Egresos. Los formatos donde se reportan los ingresos y egresos son: 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 162, 163, 164, 165, 221, 222, 316, 318, 319,512, 513, 812, 813, 822, 823, 911, 912, 913,1110, 1111, 1112, 3111, 1159 y 1158 (ambos reportados trimestralmente) así como el 1155 (este último reportado anualmente)

Nota 9. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Subsecretaría de Ingresos, fijó un aprovechamiento a cargo de esta Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., por un importe de \$ 57,880,000.00, el cual fue notificado a ésta el 20 de junio del presente año, a través del oficio número 102-K-051 de fecha 5 del mismo mes y año, dicha acción la fundamenta en el artículo 6º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 y 26 párrafos Cuarto y Quinto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, habiendo expedido para tal efecto la Subsecretaría de Egresos a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales" de fecha 20 de Agosto de 2012, donde refiere que se considera como Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación los recursos que los ejecutores del gasto entregan al Gobierno Federal a través de la Tesorería de la Federación con base en su disponibilidad final y los remanentes de operación conforme lo determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de acuerdo

a las disposiciones legales aplicables; debiendo formalizarse en su Órgano de Gobierno en los términos establecidos por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. En adición a lo anterior, con fecha 28 de Septiembre de 2012 la Unidad de Contabilidad Gubernamental emite precisiones en alcance al Mecanismo presupuestario y contable del 20 Agosto de 2012, donde aclara que la disminución del Patrimonio se refiere al Rubro de Patrimonio en su conjunto o Capital Contable, sin afectar en ningún caso las cuentas de gasto por las disminuciones del patrimonio.

Enteros efectuados a TESOFE

No. de oficio	Fecha	Monto
102-K-051 de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP	5 Junio 2017	\$57,880,000
TOTAL		

Cabe señalar que el pago del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras, por instrucción de la Subsecretaría de Ingresos en oficio 102-K-051 de fecha 5 de Junio de 2017 por un monto de \$57,880,000.00 mismo que fue enterado a la Tesorería de la Federación el 14 de Julio de 2017.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Presupuestaria correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Tampico, Tamaulipas a 16 de Marzo de 2018.


C.P. Teodoro Cantú Cantú
 Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
 Subgerente de Finanzas